



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

DECLARACION JURADA

CONFORME EL INSTRUCTIVO QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SICP REFERENTE A LA RESOLUCION DNCP N° 230/2025, MANIFIESTO EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

REFERENCIA: Adquisición de combustibles para la Municipalidad de Buena Vista. ID: 480200


Que, debido a la urgencia de contratar la provisión de bienes de la firma adjudicada cuyo objeto es la Adquisición de combustibles para la Municipalidad de Buena Vista, que se requiere en la brevedad posible ya que dependemos para que el parque automotor de la Institución pueda funcionar; maquinarias viales (Motoniveladora, camión volquete, retroexcavadora) para el mantenimiento de los caminos vecinales del distrito, camionetas para gestiones dentro del territorio nacional, equipos de aseo urbano (desmalezadoras, motosierra, motocarro, tractor cortacésped) minibús universitario y ambulancia.

En consecuencia, se firmó el Contrato antes del vencimiento del plazo previsto en la normativa para presentar protesta computado desde la última notificación realizada, de lo contrario se generaría daño o perjuicio al Interés Público, conforme a lo señalado anteriormente.

La convocante asume la absoluta responsabilidad de la misma ante eventuales consecuencias del presente procedimiento licitatorio en las condiciones establecidas.

Ante lo cual solicito la publicación del proceso, con el firme compromiso de la Institución Municipal de que las licitaciones tengan la publicidad y transparencia.




Lic. Alberto Duarte
Encargado de UOC